

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.157/13

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

A N U N C I O

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia ambiental, para la realización de una línea aérea de media tensión, redes subterráneas de media tensión, centro de transformación de superficie CTS (PFU-5 400 kva + 400 kva) y redes subterráneas de baja tensión, en el Parque Empresarial Las Condas, en el término municipal de Piedralaves (Ávila).

Por parte de este Ayuntamiento de Piedralaves, provincia de Ávila, se está tramitando expediente, promovido por parte de este Ayuntamiento, para obtención de Autorización de uso excepcional y licencia de obra mayor en suelo rústico, así como de licencia ambiental para la realización de LINEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN. REDES SUBTERRÁNEAS DE MEDIA TENSIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE SUPERFICIE CTS (PFU-5 400 kva + 400 kva) Y REDES SUBTERRÁNEAS DE BAJA TENSIÓN, mediante el proyecto de infraestructura eléctrica para suministrar energía eléctrica en el Parque Empresarial Las Condas, de 54 parcelas con alumbrado de viales y depuración de aguas, en terrenos del término municipal de Piedralaves sitio Las Condas.

Lo que se expone y somete a información pública junto con el correspondiente expediente administrativo durante plazo de veinte días contados a partir del siguiente a aquél en que se produzca la publicación del presente anuncio en el último medio de información públicos («B.O.P», «B.O.CyL» o «DIARIO DE ÁVILA»). de conformidad y a los efectos de los dispuestos en los artículos 25 de la Ley 5/1999 de 8 de Abril de Urbanismo de Castilla y León, 307 del Decreto 22/2004, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y 27 de la Ley 11/2003 de 8 de Abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que los interesados puedan examinar todo ello en las dependencias municipales, y formular por escrito en su caso, las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas ante este Ayuntamiento.

Piedralaves, 14 de febrero de 2013.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.